



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAIFENG ECUADOR S.A.

En la oficina de la Compañía ubicada en la calle vía Punta Carnero de la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, a los 16 días del mes de marzo del 2019, siendo las 15h00 se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HAIFENG ECUADOR S.A.**

El secretario de la Junta, el Señor LIN XIAOYONG, constata la asistencia de los siguientes accionistas: El señor LIN XIAOYONG, con cédula de ciudadanía 1723494611 propietario del 50.00%, y el Señor LIN XUESHENG, con cédula de ciudadanía 1725767394, propietario del 50.00%, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión el Señor GUO HUA, Presidente de la compañía **HAIFENG ECUADOR S.A.**, actúa como secretario el Señor LIN XIAOYONG.

El Presidente de la Junta declara válida e instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.



APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la junta pregunta a los accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones compañía **HAIFENG ECUADOR S.A.**

Siendo las 18:45, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

GUO HUA
C.C. 1754849071
Presidente de Junta

LIN XIAOYONG
C.C. 1723494611
Secretario ad-hoc de junta

